

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: To- barro, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Vitoria, Villafraña del Panadés, Tarragona, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arboles, Montblanch, Almería, Málaga, Alhucemas, Logroño, La Sella, Barbastro, Toluca, Loja, Lugo, Cádiz, Carrion de los Condes, Retas, Baza, Cuenca, Villafraña de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jado, Granada, Atos de la Frontera, Sevilla, Am- gurias, Montilla, Yalés, Corca, Caceres y Albarín.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin- cias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Ad- ministración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. deca, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Alrededor de la Moncloa.

En anteriores artículos, publicados bajo este mismo epígrafe, durante los meses de Julio, Agosto y Noviembre, expusimos al ministro de Agricultura y Obras Públicas, los perjuicios evidentes que origina á la importantísima enseñanza de la Moncloa el hecho de hallarse este Establecimiento falto de todo medio de comunicación, fuera del caballo de San Francisco, á partir de la cárcel Modeló; y cómo se atenta, de esta suerte, no ya á la comodidad, sino á la salud de los alumnos, que han de asistir diariamente á las clases del Instituto de Alfonso XII.

En el primero y último de los expresados trabajos, haciéndonos eco de las quejas y de las aspiraciones de aquellos, trazamos un cuadro verdad de las penalidades, de los obstáculos, de las molestias mil que encuentran en los meses crudos del invierno madrileño, para llenar sus deberes reglamentarios; del tiempo que inútilmente pierden; de las indisposiciones ó enfermedades que contraen, y de las conquistas que logra la pereza, hasta en los más pundonorosos, cuando hiela, nieva ó chasparrea; viniendo así á la conclusión de que era indispensable remediar, sin retraso alguno, un estado de cosas tan contrario á los intereses de la enseñanza y de los alumnos.

Deseábamos que el remedio estuviera planteado al inaugurarse el curso próximo, aprovechando el largo interregno de las vacaciones estivales, ó hicimos un respetuoso ruego al señor Gasset en este sentido, casi seguros de que por los compromisos que ha adquirido ante la opinión, se apresuraría más que otro alguno, sin dar paz á la mano, á remover con energía los inconvenientes de trascendencia suma que hemos señalado.

Que nosotros sepamos, nada se ha hecho, ni nada se ha inventado: vox clamantis in deserto. Los estudiantes de la Moncloa seguirán desatendidos de igual modo que los años precedentes, y si faltan muchos días á clase, que falten; si revientan, que revienten. ¿Es esta manera de administrar? ¿Es así, desoyendo justos, legítimos clamores, como se responde á las esperanzas concebidas? No, Sr. Gasset; y declaramos que estábamos muy lejos de imaginar que nuestras observaciones, hijas de una necesidad de primera fuerza, ha mucho tiempo sentida, caerían en el olvido.

¿Es que no le ha convencido nuestro alegato? Pues cuando menos, no por nosotros, sino por la consideración que merecen la enseñanza y los alumnos de la Moncloa, valía la pena de que se hubiera dicho en cualquiera de los diarios oficiales, y aún que, de existir argumentos en contra, se hubieran refutado nuestros puntos de vista; que, mientras se nos respondía con el silencio, manteniéndonos la profunda convicción en que vivimos y proseguiremos la campaña iniciada. El curso y el invierno, que se avecinan, han de suministrar nuevos materiales para insistir en la petición que tenemos planteada, y veremos si se nos demuestra que estamos equivocados, ó nosotros evidenciamos hasta la saciedad, que no hay voluntad de corregir una situación grandemente dañosa bajo todos los aspectos que se la considere.

Por lo mismo que los futuros Ingenieros agrónomos, esos sobre quienes han de apoyarse todos los planes de mejoramiento y de progreso agrícola que en el porvenir se desarrollen, además de tener razón, son prudentes, discretos, juiciosos y no han intentado jamás imponerse por el molin y la indisciplina, hay mayor obligación en el poder público de atenderles especial y prontamente.

Pero si la inacción del ministro de Agricultura nacía de que no se ha enterado de nuestros respetuosos y fundadísimos requerimientos, porque no le han dado cuenta de lo que para él escribimos, ó porque solo le preocupa cuanto estampen los periódicos de gran circulación, sentiremos vernos obligados á pensar que, ó se halla muy mal servido, ó bien que ha olvidado como ministro lo que muy holgada y prácticamente sabía como periodista, esto es, que la luz, la orientación y la verdad irradian también algunas veces de la prensa modesta, entre la cual incluímos nuestra publicación.

De todas suertes, si se da el uno ó el otro caso de esta última hipótesis, rogamos por tercera vez al Sr. Gasset que nos dispense el honor de leer nuestros anteriores artículos acerca de la perjudicial inacción de la Moncloa, como Establecimiento docente, y aunque se ha perdido ya mucho tiempo, el tiempo más adecuado y oportuno, todavía podremos recogerlos, si hay lugar á exclamar con el proverbio: más vale tarde que nunca.

Política agrícola en el

Ministerio de Estado

La personalidad agrícola del conde de San Bernardo, se revela donde quiera que está, no forzando el argumento para revelarla, sino cuidándose á donde quiera que va, de lo que otros se olvidan.

Fuera mañana Ministro de la Guerra, y á la par que de los asuntos militares, lo veríamos sacar partido de sus funciones de Ministro de la Guerra, aunque no fuese sino arrojando de este departamento lo que le cae tan bien, como á un santo dos pistolas. Por ejemplo, el fomento y mejoramiento de la raza caballar y algunas cosas son andas que ocurren en los puntos de la teoría del ganado y remontas, relacionadas con especulaciones y siembra de cereales, porque el Ministerio de la Guerra es también agricultor, á la par que ganadero.

Pero sea de esto lo que quiera, el resultado es que el conde de San Bernardo desde el Ministerio de Estado, resulta un celoso defensor de los intereses de la producción agraria.

Ya en tiempos que este departamento fuese algo más que un depósito de rancias costumbres y fórmulas canchalescas. El frae y el guante blanco desde por la mañana hasta por la noche, la fábrica de cruces y otros esperpentos para satisfacer vanidades, el ritual de proceros, libros azules y amarillos, las recepciones vesperinas ó matutinas semanales ó mensuales del cuerpo acreditado extranjero, todo ese formalismo diplomático que corresponde á una tesitura estúpida, ceremoniosa, almidonada, y que encubren un poco en ella, solo se hallan instancias, planchados, artificios, vaciedades, fórmulas, ceremonias y simplezas para encubrir pérdidas ó engaños bobos, será reemplazado en cuanto cabe y permita la cortesía internacional, por una política agraria, comercial, de tratados, política arancelaria, de cambios de productos, de facilidades para dar entrada á los nuestros en países que los codician, y á los que no han llegado aún, por esa política de preocupaciones y de ceremonias que ha consumido el tiempo,

la paciencia y el dinero del contribuyente en la última centaría, sin que nada humano ni práctico se haya hecho en favor de la producción, á pesar de las previsiones y avisos del cuerpo consular, que ha consumido sus fuerzas y amargado su existencia, viendo que otros países colocaban sus productos, y aun productos españoles disfrazados, en mercados de los que poco á poco se apoderaron, con una política comercial y de exportación, como lo que hoy inaugura el Sr. Conde de San Bernardo con sus proyectos.

¿Levantar nuestra balanza comercial en horrible déficit fuera, para poder aumentar dentro la producción, se dirigen los esfuerzos del ministro de Estado.

Entre que España sea inundada de productos extranjeros, ó que estos acaparen los mercados del exterior, con exclusión de los productos españoles y dadas las facilidades que nunca tuvieron para encajar en ellos, avivando la acción del cuerpo consular que comienza en existencia sin estímulo, fuera de la patria, hay la diferencia del día á la noche, de la oscuridad á la luz, de la garantía y el estímulo para producir mucho, seguro de que el sobrante ha de tener compensada colocación, á la inseguridad que hasta hoy tuvo el productor español de que si producía mucho, mal vendería sus mercancías ó tendría que abarrotarlas en sus graneros ó depósitos con pérdidas tremendas.

Intil es encarecer la importancia que atraen estas cuestiones que se estudian desde el Ministerio de Estado, que hoy se cuida de estos asuntos, mejor que del mantenimiento de las buenas y cordiales relaciones de fórmula.

La nueva política internacional es esta; fomentar por todos los medios posibles la exportación nacional protegiendo decididamente la producción del país, para evitar el decaimiento y la ruina hacia la que rápidamente caminan los pueblos que no tienen en cuenta estas verdades indeseables.

Veremos de que forma y modo va el señor conde de San Bernardo en derredura de estos principios, firme en su puesto, convencido de los nuevos derroteros que hay que imprimir á los negocios de este departamento y obsesionado siempre por su idea dominante, la de que no puede haber patria, ni instituciones, ni ejército, ni marina, si por todos los medios posibles no fomentamos la única, la principal riqueza de este país.

No es esto, señor conde de San Bernardo?

Veremos en artículos sucesivos de qué modo y forma piensa contribuir á su desenvolvimiento y riqueza.

EL REY Y LA AGRICULTURA

Una comisión de la Cámara Agrícola de Madrid, compuesta de los Sres. Cárdenas, Robles, marqueses de la Fuensanta de Palma y de Gorbé, vizconde de Eza, Bahía, López Roberts y Tró, ha sido recibida por su majestad el Rey, dándole un abrazo y unas palabras de agradecimiento por su importante donación en el concurso organizados que tomen parte en la Asociación de Agricultores de España; y que se celebrará del 15 al 20 del presente mes en los terrenos de la Moncloa.

Nuestro director no pudo concurrir por hallarse muy atareado con un catarro crónico.

Durante esta entrevista D. Alfonso XIII se mostró como agricultor perfitísimo, muy entusiasta y convencido de las necesidades del progreso agrario.

Detalló á la comisión las innovaciones que en tal sentido había comenzado á establecer en la Casa de Campo y El Pardo, y ofreció asistir á los trabajos del concurso y entregar en persona los premios á los obreros que merezcan esta distinción.

Brevemente será nombrado el Tribunal que haya de calificar en cada uno de los concursos de obreros y máquinas agrícolas, que se celebrarán sucesivamente y durarán tres días cada uno de ellos.

Los Sres. Gasset y conde de San Bernardo presidirán los Jurados respectivos.

El Banco de España ha dado para premios 1.000 pesetas; el marqués de la Fuensanta de Palma, 500; la Cámara Agrícola contribuyó con otras 500. Los señores marqueses de Luque, vizconde de Eza y Hermida han ofrecido también importantes donativos, así como varias Sociedades bancarias.

ESPIRITU RURAL

Despoblación de los campos.

En los últimos tiempos del imperio romano los hombres emigraron, dejaron de labrar á las ciudades. En épocas determinadas grandes vías del imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña crecía.

En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva é irreversiblemente organización del trabajo lleva de extraño modo el espíritu de los trabajadores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más febril, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes ó en el seno de los altos valles, se alimenta á la tierra como á una vaca de nutrición peregrina, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado á las ciudades.

Esto será, sin duda, un mal pasajero, pero la vida moderna tiende á reintegrar al hombre, por medio de poderosos esfuerzos, á la presencia educadora de la Naturaleza. El momento presente de la evolución industrial exige el sacrificio, ó cuando menos, la atenuación lamentable de los más íntimos sentimientos sociales. El hombre de las ciudades manufactureras trueca el hondo sentimiento religioso que infundían las serenas imágenes del campo, por el espíritu escéptico del que vivió afanado en la rápida sucesión de las cosas pequeñas. La tierra, que en la variedad de los accidentes naturales modela el espíritu y el sentimiento de las razas, desaparece á los ojos del hombre, sumergido en el laberinto de sus mismas construcciones. El alma inextricable de los pueblos languidece y se suble de mentidos anhelos cosmopolitas.

En España, como en todas partes, los campos se despueblan y las ciudades atraen cada día un mayor contingente de población. Pero si este fenómeno se realizase aquí, dentro de los términos generales sintetizados por una nueva y más fecunda división del trabajo agrícola, así como por una evolución industrial que ensanchase el límite de las empresas humanas, nos creeríamos bajo la ley común de los tiempos y esperaríamos con calma los mejores, que ya se anuncian. La cuestión está en que nuestros campos se cultiven generalmente, con los mismos procedimientos antiguos, y en que su abandono obedezca, no á la nueva división del trabajo, sino á la injusticia con que tratamos al agricultor.

Este abandono en un país habitado por razas en alto grado pacíficas, contrasta con el crecimiento cada día mayor de la población catalana. Poco pasaba de 800.000 almas en 1757, y hoy pasa ya de dos millones. Al empezar el siglo XIX la población de Castilla la Nueva era mayor que la catalana en un 50 por 100, y al terminar el mismo siglo esta última aventajaba en algunos miles de almas á la primera.

La población de los campos no cunde en la proporción requerida por el rápido aumento de las subsistencias. En vez de entregarlos á la tierra que solicita con ahínco la fuerza de sus brazos, los labradores impulsan desespera-

zados la emigración de sus hijos. En las últimas y más perfeccionadas estadísticas aparecen provincias enteras atardevadas, hasta en sus parajes más escondidos, por el furor de ese éxodo incansante.

UN PUEBLO SALVAJE

Es horrible lo que pasa en un pueblo importante de la provincia de Ciudad Real, cuyo nombre conocerá muy pronto el Parlamento. Allí no hay autoridades que garanticen la propiedad y la vida de los ciudadanos. Los más tremendos delitos quedan impunes, porque el Juez no encuentra los autores. Se asesina, se roba, se incendia y los asesinos, ladrones ó incendiarios se pasean tranquilos preparando á nuevas fechorías. Todo el mundo allí los conoce; el único que no los conoce es el Juez.

Esto que aquí decimos se lo dijeron en el pasado Julio al ministro de Gracia y Justicia multitud de vecinos de la ciudad de referencia, es decir, de cinco de los seis pueblos que componen aquel partido judicial. Y el Ministro actual mandó aquellas alarmantes denuncias de los pueblos al Presidente de la Audiencia del Territorio, quien para depurar los hechos que se denunciaban escogió el camino de pedir informes sobre la conducta del Juez al Registrador de la propiedad y al Alcalde de que había que suponer serían amigos suyos.

Era imposible por tal camino llegar á la depuración de la verdad sobre los hechos denunciados; porque si se acusaba al Juez de incompetencia ó de ineptitud ó de falta de celo en el cumplimiento de su deber; si se acompañaba á las denuncias de los pueblos un estado de los sumarios incoados en que fueron sobredados por no haberse encontrado los autores, estado atardevado en que figuraban 195 delitos cometidos contra las personas y la propiedad, era lo natural y lógico que se hubiera pedido á la Audiencia provincial la confirmación de los hechos denunciados que era la única que podía facilitar los antecedentes, necesarios para comprobar su exactitud ó su falta de fundamento.

La Audiencia no siguió ese llano camino, y á estas fechas el resultado de aquellas fundadísimas denuncias permanece oculto en el misterio y hasta se susurra que aquel expediente ha sufrido extravío. ¿Pero es posible que esto suceda en España? Y si tal caso hubiera sucedido, ¿cómo no se depuran responsabilidades hasta encontrar el autor del extravío del expediente si es que en realidad se hubiese extraviado?

Para ello vamos á facilitar un indicio al Sr. Ministro por si pudiera servirle en sus averiguaciones para llegar al esclarecimiento de la verdad.

El Juez de ese partido, Sr. Ministro, tiene una lista en su poder de todos los firmantes de las denuncias que sirvieron de base al expediente. ¿Quién le ha facilitado esa lista? ¿Existe algún funcionario en su departamento que tenga relación inmediata de parentesco con algún otro funcionario de la Administración de justicia de aquel Juzgado? El Ministro tiene sobrados medios para averiguar esto, y averiguarlo es, fácil, muy fácil, lo que le interesa.

La lista de los firmantes de las denuncias, para denuncia por supuestas faltas ó delitos electorales á uno de los firmantes de la denuncia, lenarle de improprios y amonazarlo gravemente con males sin cuento por haberse atrevido á firmar una denuncia contra él. Y así con la lista de los denunciantes á la vista, se prepara á vejar y molestar á los que tengan la desgracia de comparecer ante su autoridad.

No permitamos sin consignar sacándole del estado de las causas sobredadas que remitieron los pueblos al Ministro, las que son referentes á delitos contra las personas y la propiedad, para que se subleve su conciencia honrada y determine sin tardanza lo que corresponde.

Table with 2 columns: DELITOS and Número de causas sobredadas. Rows include Muerte, Lesiones, Disparos, Estafas, Hurtos, Robos, Daños, Incendio.

Todo esto en cinco años.

Allí, señor Ministro no se puede vivir; allí se conocen los asesinatos, los ladrones y los incendiarios, y no se les persigue y castiga. Si V. E. no consigue inmediatamente el grave mal que allí se padece, en el Parlamento nos prometamos descubrir todo el cieno y la maldad que vive en esa importante ciudad, al amparo de autoridades ineptas é indignas, que es lo mejor que de ellas podemos sospechar.

BANCO AGRICOLA COLONIAL

Se trata de constituir en Madrid una Sociedad mercantil con este título, que tendrá por objeto la colonización y mejoramiento moral y material de Fernando Poo, con la adquisición y explotación agrícola, mercantil é industrial de terrenos, y auxiliar con operaciones de crédito agrícola y bancario á los productores y comerciantes de las colonias españolas.

El capital será de 10 millones de pesetas, representado por 20.000 acciones al portador de 500 pesetas.

La idea de constituir este Banco es excelente y bien merece que por parte de los capitalistas y del Gobierno se le preste la debida atención y apoyo.

Cuántos han escrito sobre Fernando Poo están conformes en asegurar la feracidad de su suelo y los grandes resultados económicos que pueden conseguirse del cultivo del algodón, cacao y tabaco en aquella colonia, y otros muchos productos que importamos en España.

Sería, en verdad, vergonzoso, que después de la lección recibida con Cuba y Filipinas, sostengamos el pequeño resto de nuestro imperio colonial para que lo exploten los extranjeros, como ha sucedido siempre; y que cuando la iniciativa particular se manifiesta, la apatía del Gobierno y el recelo del capital peninsular impidiera su desarrollo.

No sabemos quienes son los iniciadores del Banco Agrícola Colonial: vemos en este proyecto una idea sana que, bien desarrollada, puede dar grandes resultados al país en general, y á los capitalistas en particular, y por eso nos hacemos cargo de una circular impresa, que hemos recibido y que nos sirve para estos apuntes, firmada por el propietario en la colonia D. Joaquín Coll y Astral, que parece ser uno de los iniciadores.

Bien está que estos se preocupen de vencer la apatía de los gobiernos; pero no deben olvidarse que para atravesar el concurso del capitalista, sin el cual nada podrán hacer, es preciso que se pongan al frente de la Sociedad personas prestigiosas en el mundo de los negocios, que sus solos nombres sirvan de garantías á una administración recta é inteligente, base de todo buen negocio.

Un problema de la producción colonial preocupa al Ministro de Estado, el del cultivo del algodón, que resolvería cuestiones más áridas.

Resolvería el problema agrícola, dándole al labrador una fuente de ingresos; un producto de superior calidad, de consumo ilimitado en todo el universo, sin que se vislumbre ningún otro que pueda sustituirle: fruto de un arbusto que crece, vigoroso y lozano en cualquier terreno, y que no lo esquilma.

Resolvería además un gran problema económico, y quien sabe si bien desenvuelto el cultivo, pudiera cundir el ejemplo, y aquí en la Península, en las costas andaluzas, se empujara la producción dejando de ser como somos tributarios al extranjero por más de 80 millones de pesetas. ¿Cuántas veces aquí, año tras año, hemos planteado este problema!

Y debe estimarnos á acometer la empresa en Fernando Poo, el hecho conocido ya de que los productores de algodón del continente americano, están abocados á tremenda crisis.

Lo que queda, pues, por hacer, no está dentro del dominio, ni dentro de las facultades de un individuo aislado. A las Cámaras corresponde tomar las medidas necesarias para abrir al país esa espléndida fuente de prosperidad, si el Ministro de Estado, como se dice, tiene en estudio un proyecto de ley.

Querer es poder.

Supresión de la carrera de Peritos

Llueven estos días sobre nosotros estímulos, excitaciones, avisos, súplicas y ruegos, porque la LIGA AGRARIA, ya que no exponga según costumbre, su opinión sobre las reformas que emanan del Ministerio de Agricultura, publique al menos las de los demás. Montañas de papel tenemos de tenidas por razones respetables, pero ante el deber, no podemos permanecer más tiempo en silencio, y empezamos desde hoy á publicar lo más saliente de cuantas informaciones recibimos para ilustrar la opinión acerca de tantas materias que como se ven reformando en el ramo de la agricultura.

Dice así uno de nuestros comunicantes:

Mi querido D. Juan: ¿Quiere usted saber mi opinión sobre lo de Gasset? Pues aquí va:

Creo que es un garbanzo advenedizo al puchero de Gasset; creo que Gasset no ha modificado las consecuencias de lo que decretaba, y se ha limitado á firmar lo que le ha puesto delante, sin más averiguaciones que las que son de rúbrica, pero de pura rúbrica; pues si no, hubiera llegado á enterarse de que la única forma de hacer llegar el progreso agrícola al fondo de las aldeas, es la enseñanza práctica, y ésta sólo el Perito, y no más que el Perito podía, si le hubieran dado medios (y educación adecuada) de desarrollarla ante los necesitados. Creo, pues, firmemente, que con esa Real orden se ha dado un paso atrás, sino una carrera completa.

Nuestras escuelas agrícolas, se nutrian con gente que iba á buscar los efectos oficiales del título, y hoy que esos efectos se suprimen, se verán desiertas, como que los que van á por la ciencia no más, pasan la frontera y se los ve pulir por las granjas de Grignon, de Montpellier y de todo el Mediodía de Francia, corriendo hasta Lialia. ¿Va Gasset á reformar las escuelas en forma que puedan competir con las granjas modelos extranjeras? Creo que puede rotundamente afirmarse que no, pues allí la organización es completamente diferente, tan diferente, que esas granjas suelen nacer por generación espontánea, si no estoy mal entendido, y eso aquí no puede producirlo la acción oficial. Resultando, que los pocos que por el señuelo de un destino se resignaban á aprender algo de agricultura, y que bien utilizados podían haber dejado en el campo mucho bueno y mucho útil, volverán la espalda sin que quepa esperar que pueblen esas escuelas los hijos de propietarios ricos, pues saben que en ellas se da una enseñanza muy inferior á la que en el extranjero se recibe.

Ya veremos esos centros ó focos que de la ciencia agrícola se crean, que darán de sí.

Es el colmo del desconocimiento, centralizar la ciencia agrícola, cuando como todos los géneros de ciencia, se procura por todos los medios y en todas partes la difusión, la vulgarización más completa.

¿Que harán esos ingenieros en Barcelona, ó en Sevilla ó en Madrid? ¿Cómo lograrán que su ciencia acumulada irradie y transforme las prácticas viejas, ó plantee procedimientos nuevos?

¿Les va á hacer publicar consejos agrícolas en el Boletín Oficial?

Cuando Gasset haya dotado de agua la nación, resultará que entonces tendremos que buscar otro Gasset que la enseñe á gastar en las convenientes condiciones para que se obliengan los beneficios que en cualquier parte se obtendrían.

En fin, como por fortuna los Ministros en nuestra nación saben perfectamente elaborar la tola de Pondiño, y no hay mal que cien años dure, es lógico esperar que dentro de unos meses venga la rectificación que di de lado con tan descafeinadas disposiciones.

Y hasta de reformas. Consérvese y mande á su gusto á este amigo, que aunque no escriba, no por eso le olvida.

Villalonga. L. E. Manso de San Juan, Noviembre de 1903.

Una probable revolución en la agricultura

La fijación práctica del ázoe atmosférico

En anteriores trabajos hemos tratado de esta importantísima cuestión Mas como parece seguro que sus aplicaciones prácticas han entrado en vías de hecho, consideramos convenientemente ocuparnos de lo que escribe la prensa del Nuevo Mundo con relación á tan trascendental asunto.

Recientemente se ha dado á los hombres de ciencia, y después al público, la noticia de que los electricistas americanos, habían logrado por medio de descargas eléctricas, fijar el ázoe del aire, es decir producir vapores nitrosos, después ácido nítrico y por fin nitratos.

Así, de esta manera quedaría resuelto, en condiciones económicas para poderse estudiar, el oscuro problema de la nitrificación: la atmósfera sería, pues, el inagotable yacimiento de los nitratos, los cuales podran obtenerse indefinidamente y á voluntad. Sin embargo no se ha admitido tan sorprendente hecho sin muchas objeciones y dudas.

A la verdad, la formación de vapores nitrosos por medio de descargas eléctricas en el aire, es un fenómeno conocido desde fines del siglo XVIII los celebres químicos Cavendish y Priestley con los procedimientos eléctricos elementales de que podían disponer entonces, lo pusieron de manifiesto.

En nuestros días los experimentos científicos de M. Berthelot en Francia, de MM. Hoffman y Buff en Alemania han corroborado de una manera efectiva la elección de la chispa eléctrica sobre las mezclas gaseosas, de las cuales el aire atmosférico es el tipo magistral.

En fin en 1897 lord Bayleigh hizo la demostración completa.

En una mezcla de aire y de oxígeno, en recinto cerrado, hizo saltar chispas eléctricas entre electrodos de platino. Obtuvo proximamente treinta y siete grados de ácido nítrico por caballo-hora eléctrico y no dejó ninguna duda sobre esta producción por cuanto adsorbido el ácido el ácido por medio de álcalis consiguió como resultado nitratos que cualquiera pudo analizar y comprobar. El principio de la nitrificación industrial entra pues, desde luego en la aplicación práctica.

M. M. J. de Kowalski y Moseiki que se han dedicado al perfeccionamiento de los métodos indicados acaban de confirmar las esperanzas que se pueden derivar de una comunicación muy instructiva hecha en París á la Sociedad internacional de electricistas.

Tomar aire atmosférico simplemente con 20,8 volúmenes de oxígeno y 79,2 volúmenes de ázoe y les someten á descargas eléctricas muy frecuentes. Se se volvió primero bióxido de ázoe, después xéhidrido azoado y peróxido de azoe. Estos vapores nitrosos estando oxidados é hidratados se transforman en ácido nítrico. Seguramente es así como las grandes descargas eléctricas obran sobre la atmósfera.

En 1899 M. de Kowalski había notado que el rendimiento de vapores nitrosos producidos en el aire por las descargas eléctricas aumentan mucho con la frecuencia de la corriente alternativa empleada para producir estas descargas. Sobre este punto, pues ha llevado su atención y es en donde ha realizado un, verdadero progreso.

M. Mac Dougal y Howler, produciendo un arco entre dos electrodos metálicos, con una corriente de dos décimas de amperes, consigieron obtener 3 gramos 6 de ácido nítrico por kilómetro-hora.

Téngase presente que el material eléctrico necesario para conseguir tan sorprendente resultado, notiene nada de miseroso ni de complicado: los autores han hecho la descripción sin ocultar nada á la Sociedad internacional de electricistas. Una fábrica de nitrificación eléctrica, se instalará pues, con tanta facilidad, donde se quiera implantar, como una máquina destinada á producir la luz eléctrica ó la fuerza motriz.

Se conoce desde luego que las industrias basadas en estos nuevos procedimientos se fundarán seguramente por todas partes en donde las hullas y los saltos de agua naturales ó fáciles de practicar se encuentren cerca de los yacimientos alcalinos.

Actualmente se hace venir con grandes gastos el nitrato de sosa. Este precioso abono más eficaz que el sulfato de amoniaco sale como se sabe del vasto yacimiento que existe en la América del Sud sobre las costas del Pacífico. La provincia de Tupac en el Perú, el desierto de Atacama en Bolivia poseen enormes capas de las que es tributaria la agricultura europea. Gracias al procedimiento de fijación eléctrica del ázoe las minas de nitrato de Tupac y de Acataca será posible establecer donde quiera el hombre: bastará para ello elegir el sitio de extracción ó emplazamiento.

Ciertamente que convida un perfeccionar los métodos M. Kowalski ha empleado en su manera de fijar el ázoe. Será necesario buscar el medio de abaratar los precios del nitrato eléctrico para que pueda luchar con el nitrato natural. Esto se espera que ha de conseguirse sin pasar mucho tiempo. Al menos así se cree, dados los grandes adelantos realizados.

Desde luego suponemos que la producción del nitrato se organizara aprovechando la fuerza que se deriva de los saltos de agua. Esta misma energía permitiría labrar mecánicamente, como ya se hace en algunas partes, los campos, sobre los cuales se queira espaciar los abonos tomados de la atmósfera.

Se sabe además que con el empleo del nitrato de sosa como abono no hay apenas años de sequía: la raíces de las plantas reforzadas por este alimento azoado van á buscar en las profundidades del suelo la humedad que las capas superficiales les niegan.

Un viejo proverbio que fue por mucho tiempo verídico dice: «No se vive del aire». Pobre proverbio. Cuando las cosechas se producirán á voluntad «del aire del tiempo» cesarán pronto las anomalías de los viejos refranes, ya que seguramente el problema de la nitrificación artificial está resuelto.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de viñas.—Idem de aceites.—Contenos y cebadas.—Ganados.—Lanas.

El régimen del tiempo despedido sigue imperando. En algunas comarcas hace 57 años que no ha llovido.

Tal debe parecerles este temporal seco; de calor estival que endurece el terreno, aleja las humedades, evita que la tierra adquiera el tempero necesario y dificulte las operaciones de la sementera.

En Andalucía están sufriendo grandes perjuicios los ganaderos con motivo de la falta de humedades, pues los pastos están secos y escasos, sobre todo en la Sierra. A algunos ganaderos, con quienes hemos tenido la ocasión de hablar, nos han manifestado que de continuar el temporal seco, sería un grave conflicto para la ganadería de aquella región.

En las comarcas donde llovió poco, fue peor que si no hubiese llovido, porque á favor de la poca humedad que tomó la tierra, la semilla se movió, almidonándose al faltarle después la humedad para su desarrollo, y que una pasajera acción higrométrica le hizo quedarse en estado catatónico.

Las pérdidas son inmensas. La semilla no brota, el labrador no puede mover la endurecida tierra, y malo si arroja la semilla y peor si la retiene en el granero, porque la estación avanza y vendrán las heladas impidiendo el desarrollo de la semilla, si una desesperante lluvia no llega en pocas horas á favorecer su germinación.

Gran sementera y mejor otoñada se ofrecen, pues, al agricultor y al ganadero. La aceituna por otro lado

se que por falta de jugos y sobra de sequedad, de modo que todo viene a pedir de boca.

Según tan horrible no se ha conocido desde la guerra de Troya.

Muchos pozos se han quedado sin agua, y todavía la lluvia no ha restituido la capa laborable de los campos, a pesar de los frecuentes anuncios de aguaceros que hacen publicar en los periódicos los sabios modernos que se dedican a la meteorología.

Contra el general parecer, el alza de precios de los trigos se ha impuesto, y decimos contra el general parecer, por cuanto nadie se explica esta tendencia en estos momentos, fuera de que la baja del cambio de los francos fuese el motivo de la flojedad que hasta últimos de la anterior semana registraban.

Hay que reconocer, sin embargo, que por lo mal que en varias importantes regiones se presenta la cosecha, han subido los precios de los granos.

Sin embargo, el alza actual indica un regular esfuerzo de especulación al señalarse especialmente en la plaza de Salamanca, plaza que, es sabido suele llevarse la delantera, sin duda por su misma importancia, en lo que se refiere a la especulación triguera; véase que otras precedencias y son la mayoría, no han aumentado proporcionalmente lo que las clases de Salamanca.

El negocio va animándose y las transacciones van siendo regulares con mercados tendiendo a la alza, operándose con cantidades de Salamanca a 43 3/4; Avila y Sanchidrián a 45; Jdraque a 44 y 44 1/4 y Palencia a 44, todo reales, la fanega.

La resistencia a ceder empieza a revelarse también, reconociéndose mucho las existencias y siguiendo así, va a llegar el momento de que se haga difícil comprar para el consumo diario.

Solo un lluvia inmediata, de riego abundante, puede traer esperanzas de comenzar el año agrícola en condiciones que no le aseguren, como hoy ocurre, un decaído término.

Harinas.—Muy sostenidas con motivo de la firmeza que acusan los trigos. La venta no muy animada. Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Table with 2 columns: Type of flour and Price per 41'600 kilos. Includes Superfina, Extra blanca, etc.

Vinos.—Conforme va llevándose a cabo la vendimia alcanzan mayor confirmación las impresiones de que la cosecha de este año será menor de lo que se suponía. De todas las zonas vitícolas recibense noticias que así lo demuestran. Por eso no hay que confiar en que los precios actuales sufran bajar; por el contrario, las buenas clases y bien elaboradas crecen tendrán mayor alza de la que ahora puede suponerse.

Respecto de las clases que se obtendrán de la nueva cosecha, las pruebas hechas hasta ahora dan, en general, un promedio de fuerza alcohólica de 15 grados; los hay más bajos de 14.

Hay mucho retraimiento a vender por parte de los cosecheros, que pretenden altos precios. En Valdepeñas, aunque siguen cotizando sobre vagón a 20 reales arroba, hay tendencia de alza.

En Madrid se sigue vendiendo a los precios de 7 y medio a 10 pesetas arroba, a domicilio, según clases. En Barcelona, la exportación de vinos a Francia tiene ahora bastante importancia, por lo que la firmeza es la nota dominante.

No han salido todavía al mercado los caldos nuevos.

Los alcoholes se pagan: Alcoholes rectificados 98° 155 por 16 pesetas hectolitro, según clases; alcoholes de orujo 85° 120 por 121 ídem, ídem brutas a 14, 16 y hasta 18 reales quintal, según comarcas.

Vinos para destilar a 150 peseta grado y alquaz.

Acetate.—En general existe gran desanimación en los mercados de acetate. Los precios no han variado, pero se nota alguna flojedad.

Son muy contradictorias las noticias que se reciben de Andalucía con respecto a la marcha del negocio de acetate, pues interin en Sevilla parece que ahojan los precios, en los mercados del interior se cotizan con notable alza. De todas maneras, las clases buenas se pagan en Sevilla con mucho aprecio.

En Barcelona las transacciones animadas y los precios sostenidos, oscilando los arribos a 10 y 11 pesetas quintal en estos momentos, a causa de su consumo.

Citrones en dulce de la cosecha de 115 kilos. Andalucía, superior, de 23 a 22 1/2 id. corriente, de 20 3/4 a 21; Tortosa inferior lampante, a 20; id. bueno, de 23 a 24; id. fino, de 28 a 23; Aragón fino, de 30 a 31, y Lérida, de 20 a 21.

En Santander la venta ha sido normal, sin que se alejen los precios del de 42 a 43 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

Centeno.—Ha mejorado también este grano en sus cotizaciones. Valladolid cotiza hasta 34; Medina, a 32, y otros de los principales mercados de Castilla, de 30 a 31. Operaciones en partidas, por el extranjero.

Cebada.—En todos los mercados hay firmeza, y en algunos las pretensiones de los vendedores son cada día mayores. El tipo medio general de los precios de Castilla es alrededor de 27 reales. En Madrid se paga la fanega de 84 a 86.

Ganados.—El ganado vacuno continúa en alza, hasta el punto de que su precio, que no baja en ninguna población de 15 pesetas arroba, pasa en otras de 20. Al matadero no se ha acudido bastante ganado, y aunque su costo no ha sido más bajo que en la decena anterior, continúan los altos precios.

La ternera escasea mucho y sus precios son elevados. La importación de Asturias en Madrid es insuficiente para satisfacer las necesidades del consumo. Sólo llega un vagón diario y los expendedores se ven en la necesidad de recurrir a las clases más caras.

El cerdo se paga a buenos precios, si bien no son muy altos en general. Los laneros se han muy estimados y siguen en alza. En Salamanca se han vendido: buyes de labor, a 2,000 reales cabeza; novillos de tres años, a 1,900; vacas cotales, a 800. En Olot (Gerona) se han cotizado: vacas, de 234 a 280 pesetas cabeza; buyes de cuatro años, de 620 a 660; id. de siete años, de 780 a 920.

En las lanas reina un estado general de apatía en los mercados, sin que las noticias de las industrias textiles denoten la actividad que suelen presentar para esta época del año.

Dada la situación estadística del artículo con existencias bastante moderadas en todos los países, la baja de los precios se hace difícil y más bien encuentra camino la tendencia del alza en cuanto se manifiesta algún desarrollo de la demanda. Por eso no es extraño que, a pesar de la calma dominante desde hace algún tiempo, sean muy escasas las reducciones que se registran.

Los precios del Havre oscilan con nueva baja: Octubre y diciembre, 150 francos por bala de 100 kilos; enero, 150,50; febrero y marzo, 154; abril y mayo, 154,50; junio, 155; julio a septiembre, 155,50.

Los de Barcelona cotizan: sucia de Extremadura, según clase y peso, de 1,80 a 2,40 pesetas kilo; Aragón, 1,25; Navarra, 1,30; Castilla ordinaria, 1,25; fina, 1,70; merina, 2; lavada de Aragón, de 2,50 a 3,80; Navarra, 3; Castilla, ordinaria, 2,50; fina, 4; merina, de 5 a 5,59, todo pesetas kilo.

EGOS DE LA ALCARRIA

Conejos y siembras, labradores que se quejan y jueces y alcaldes que castigan a los que se quejan.

Es delicioso lo que nos comunican desde Junquera (Guadalajara), y que es la imagen triste y fidelísima de la vida municipal.

De ello damos traslado al Sr. Gobernador de aquella provincia, y pedimos al Juez Sr. Sanz de Baranda, ampare los derechos de los oprimidos y perjudicados haciéndoles justicia, poniendo término a los abusos que en la siguiente carta se denuncian, con evidente perjuicio de los intereses de los labradores, que son los que siempre pagan los vidrios rotos.

Esto que vamos a referir es la triste y eterna historia de siempre en la vida de los pueblos. El cacique manda y cartuchera en el cañón, y el que lo quiera así lo toma, y si no lo deja,

¿Qué importa que se lesionen los derechos de los más?

Ya pueden clamar los lesionados cuanto quieran, que la justicia y el favor lo tendrán siempre los poderosos, que los humildes nunca llevan razón.

El error, el atropello, la torpeza en molestar al hombre sano que no se doblega ante el cacique, es el fundamento en que se basa la justicia en los pueblos.

Y luego nos alarmamos cuando de las urnas salen republicanos.

Más republicanos fabrican los caciques de los pueblos, en fuerza de garratazos, que dos millones de discursos de Salmerón.

Las injusticias y los palos de ciegos de los caciques han engendrado este general descontento y mal humor que se nota en todas partes con general encogimiento de hombros.

El caso aquí del labrador de Tarazona que se suicidó desesperado por no poder aguantar más las exacciones brutales del Alcalde, del Juez y del Gobernador por no haberse prestado a votar a quien ellos querían, no es frecuente, porque no todos los ánimos se hallan templados para el suicidio, pero es desgraciadamente cierto que los alcaldes y caciques malos, que abundan más que la mala yerba, han hecho más republicanos que raspa tiene un verano, en fuerza de persecuciones y agravios a la justicia y al derecho.

Entre ellos y la gente sana, independiente de los pueblos hay un abismo, un tajo rudamente abierto los separa.

Dice así nuestro comunicante.

Ilmo. Sr. D. Francisco Gasón:

Mi respetable señor y amigo: Después de saludarle respetuosamente y desearte perfecta salud, la presente tiene por objeto manifestarle que tanto yo, como otros vecinos de este pueblo y de los inmediatos de Mohernando y Humanes, nos vemos en la precisión de abandonar nuestras fincas lindantes con un monte muy poblado de conejos que devoran cuanto en ellos se siembra. En la actualidad pesan sobre la duena del monte, Excelentísima Sra. D.ª María Concepción Paz Tamarit, varias sentencias condenatorias por el Juez de Mohernando, en otros tantos juicios por rebeldía, al pago de daños causados por los conejos de su monte, que se niega a pagarlos. De estos juicios condenatorios, muy justamente, parece que apela ante el Sr. Juez de 1.ª instancia, fundándose en que su monte no es vedado de caza, aunque efectivamente lo es, puesto que en varias entradas de él hay tabillitas en que dicen: «Se prohíbe el paso.» Siendo esto así, claro es que nadie puede penetrar en el monte sin exponerse a ser castigado. De este modo preténdese, según mi juicio, dos cosas contrarias a la ley. La 1.ª no pagar contribución por el vedado, y la 2.ª, no pagar a los pobres labradores los inmensos daños que sus conejos les causan, porque el monte es pequeño, los conejos muchos, y como no está cercado, invaden y destruyen cuanto está a su alcance.

Ahora que V. S. se halla bien relacionado con este Gobierno, le estimaré más mande una eficaz recomendación para el Sr. Gobernador de esta provincia y para el Sr. Sáinz de Baranda, Juez de 1.ª Instancia, para que me oigan en justicia sin perjuicio de que en su ilustrado periódico llame la atención de estos hechos hacia los Sres. Ministros, a cuyo singular favor le quedará altamente reconocido el que se repite de V. S. atento y reconocido servidor Q. B. S. M.

H.

¿No podría lograrse, Sr. Gobernador y Juez, que el conejo ó conejos de la señora de referencia, se le pusiera coto y que la ley se cumpliera para que los labradores no sufriesen perjuicios en sus sembrados?

El Ministerio de Agricultura en los Estados Unidos.

Creo que han de interesar a nuestro lectores algunos detalles relativos a un Departamento, que apenas tiene de común con el nuestro análogo más que el nombre y la intención. Las diferencias se explican primero, por el régimen federal de aquel país que separa de los centros federales ininidad de atribuciones e incumbencias, dejándolas a cargo de los centros de los diferentes Estados y territorios que constituyen la República; segundo, por el espíritu de toda la raza anglo-sajona (reforzado en su último y poderoso reboto), siempre dispuesto a no confiar a la autoridad nada de lo que, pudiendo brindar utilidad inmediata, está al alcance del individuo ó de la asociación privada voluntaria; tercero, por la gran ilustración del pueblo yanqui.

La simple comparación de los títulos y ocupaciones de los negociados del Ministerio yanqui con los del nuestro, sugerirá a la ilustración de los lectores la confirmación y desarrollo de las líneas anteriores.

En este artículo me limitaré a la enumeración de los negociados, breve indicación de sus funciones y gastos del departamento para 1902, tomados del apéndice del Yearbook of the United States Department of Agriculture, 1901. En artículos posteriores entraré en pormenores interesantes, tomados del cuerpo del citado Anuario.

Hace algunos años, el Departamento federal de Agricultura estaba a cargo de un simple comisario; hoy está a su frente un Secretario (Ministro), que tiene a sus órdenes cuatro altos funcionarios. El Ministro entiende en la inspección de todos los asuntos relacionados con la industria agrícola. Tiene a su cargo la alta dirección de la policía sanitaria pecuaria, así en el interior de la República como en las importaciones y exportaciones. Es jefe de todas las granjas experimentales pagadas ó subvencionadas por el Tesoro nacional.

El Subsecretario (Assistant Secretary) dirige la tramitación y sustituye al Ministro en casos de ausencia ó enfermedad.

El Jefe del personal (Chief Clerk) es jefe inmediato del personal, de los edificios afectos al servicio del ramo y encargado del cumplimiento de las resoluciones ministeriales.

El segundo jefe del personal (Appointment Clerk) es especialmente encargado de nombramientos, ceses, traslaciones, etc.; además lleva las relaciones con los Cuorpos Colegisladores.

El Jefe del material (Chief of Supply Division) tiene a su cargo la compra y distribución de todo el material adquirido con fondos del Departamento ó Ministerio.

He procurado dar a los cargos nombres tomados de nuestra jerarquía burocrática, en vez de traducir literalmente los títulos americanos.

Los negociados, divisiones y oficinas son los siguientes:

1.º Negociado de Meteorología. Un Jefe y un Subjefe administrativos; cinco profesores de meteorología (el Anuario no dice número ni categoría de empleados subalternos administrativos y técnicos).

Tiene a su cargo la observación y previsión meteorológica en cuanto pueda afectar a la Agricultura, al Comercio y a la Navegación; de las más amplia distribución de sus observaciones y previsiones entre el público; el estudio del régimen de los ríos, particularmente aflorados, peligros de inundaciones y piscicultura; instalación y servicio de líneas telegráficas meteorológicas ordinarias y sin hilos.

2.º Negociado de industria animal. Cinco altos empleados administrativos y siete técnicos, jefes de las divisiones patológica, bioquímica y bacteriológica, de las oficinas de química bacteriológica, zoología, experimentos y publicaciones del Negociado.

Tiene a su cargo el estudio de las enfermedades contagiosas, la ejecución de los reglamentos de policía sanitaria en el interior, puertos y fronteras para prevención y extirpación de las epizootias; fomento y mejora de la riqueza animal é industrias derivadas; inspección de mercados y mataderos.

3.º Negociado de Química. Un Jefe y un Subjefe técnicos; seis altos empleados técnicos, jefes de laboratorio, para estudios sobre materias alimenticias, azúcar, materiales de construcción de caminos rurales, química vegetal, insecticidas y abonos y análisis de terrenos.

Tiene a su cargo las funciones que señalan los nombres de los laboratorios, y está en estrechas relaciones técnicas con los laboratorios de las Granjas experimentales, con algunos otros Negociados del Ministerio y con varias dependencias del Gobierno federal.

4.º Negociado de industria vegetal. Dos Jefes administrativos y otro técnico patólogo y fisiólogo; cuatro altos empleados especialistas, botánico, agrónomo, pomológico y horticultor.

Tiene a su cargo el estudio científico-industrial de la botánica en general, de los problemas relacionados con la aclimatación de especies exóticas y del aprovechamiento de productos vegetales.

5.º Negociado Forestal. Tres Jefes técnicos y un Jefe administrativo para el personal. Tiene a su cargo, sobre todo, estudios para la plantación en los territorios desnutidos del Oeste, y evacua consultas técnicas de los propietarios forestales del país entero, así como las que pudiéramos llamar comerciales.

6.º Negociado de Terrenos. Dos Jefes administrativos; seis altos empleados: físico, químico, dos topógrafos, agricultor y perito en la explotación del tabaco.

Tiene a su cargo el levantamiento de planos agrícolas y estudio de los terrenos, modificación artificial de ellos, riego y saneamientos; dedica especial atención al cultivo del tabaco.

Tales, con algunos otros Negociados del Ministerio y con varias dependencias del Gobierno federal.

7.º Oficina de Granjas experimentales. Un Director, un Subdirector, un perito en riegos, un perito en nutrición y tres agentes especiales para Alaska, Hawai y Puerto Rico.

Viene a ser el órgano central respecto a las Granjas experimentales, repartidas por todo el territorio de la República, ordenando investigaciones, recogiendo y organizando resultados y atendiendo muy especialmente a la más amplia difusión de los adelantos agrícolas.

8.º División de Estadística. Dos Jefes técnicos. Cumple su cometido, en cuanto se relaciona con la agricultura, por continua relación con corresponsales oficiales en los diferentes estados, condados y municipios para el interior, y con el cuerpo consular para el extranjero, publicando, mensual y anualmente, los más completos datos respecto a producción, distribución y consumo, relativos a productos agrícolas, con referencias de precios.

En España este Negociado está compuesto del derecho de todas partes, inválidos e inútiles del período, gente que sabe aprovecharse de las ocasiones y bondades de los Ministros y se dedican a bombardear y a otras cosas peores.—(N. DEL T.)

9.º Sección de Mercados extranjeros. Dos Jefes administrativos. Se ocupa en el relativo a entrar al público de coto de los intereses para obtener nuevos mercados y conservar los adquiridos; grandes trabajos de publicidad.

10.º Oficina de Entomología. Dos Jefes técnicos. Se ocupa en el estudio de insectos útiles y perjudiciales a la agricultura.

11.º División de Topografía biológica. Dos Jefes técnicos. Estudia la distribución geográfica de los animales y plantas útiles y dañinos a la agricultura, así como los medios de adaptación de unos y extinción de otros. Tiene muy especialmente a su cargo la protección é importación de aves.

12.º Oficina de Caminos rurales. Un Director y un Subdirector técnicos. Se ocupa en estudios de sistemas de construcción y explotación de los caminos rurales, pero no en su ejecución; tiene gran trabajo de publicidad.

13.º División de Publicaciones. Tres Jefes administrativos y otro paleógrafo. Edita todas las publicaciones del Ministerio (menos las del Negociado de Meteorología), y además, periódicos agrícolas especializados.

14.º División de Bibliotecas. Dos Jefes técnicos. Colecciona y cataloga todo lo concerniente al Ministerio, bien adquirido, bien donado.

Presupuesto del Ministerio federal de Agricultura para 1902:

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesos. Includes Presupuesto general, Idem del Negociado de Meteorología, Total.

OBSERVACIONES. La mayor partida en el presupuesto general es la de 1.050.000 pesos, que está afectada exclusivamente al Negociado de Industria animal; sigue en importancia una de 378.320 pesos para arrendamientos de todo el personal, excepto primero y segundo Negociados; sigue otra de 270.000 pesos para compra y distribución de semillas; la inmediata de 173.000 pesos para la división de publicaciones; siguen una de 146.000 pesos para investigaciones forestales y otra de 120.000 pesos para la división de Estadística; todas las demás son menores y entre 60.000 y 5.000 pesos. La de 69.000 pesos es para subvenciones a Granjas experimentales, cuya dotación total asciende a 639.000 pesos, sostenida por los estados, condados, municipios y rentas propias.

Como se dijo al principio, se ve claramente 1.º, que el expediente ocupa poco lugar en las oficinas del Ministerio de Agricultura yanquis; 2.º, que su principal objeto son estudios, ensayos, difusión de conocimientos y toda función que sería difícil ó casual que recompenarse inmediatamente el esfuerzo individual ó el de pequeñas colectividades.

Conviene hacerse cargo de tres cosas: que los pueblos del viejo continente piden al Estado mayor participación en la esfera individual, en que los yanquis se mueven sin andadores oficiales; que el régimen federal descarga a los centros federales de ininidad de atenciones que son inexorables en los países de Estado unitario; que el enorme presupuesto de Instrucción pública yanqui da por resultado una pasmosa extensión de cultura entre las clases bajas en general y especial mente en la agrícola.

El resultado de estas circunstancias principales y de otras de menos apariencia, pero también eficaces, es una función y un organismo que de ninguna manera podemos tomar como modelo para inmediata copia, pero sí como ideal al cual nos encaminemos despacio y con método, poniendo como condición indispensable en futuros años la difusión de la educación popular en sus tres grados primario, secundario y profesional, sin cuyo auxilio el Estado sería siempre impotente para guiar a los pueblos por el camino de la riqueza, de la moralidad y de la verdadera democracia.

GENARO ALAS.

OTRA VEZ LA GLOSPEDA

DESDE LOJA

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA: Mi distinguido amigo: En Daifontes que es un pueblecito de la vega de Granada muy próximo a la capital, se ha presensado la terrible glospepa en el ganado de cerda.

Si ocurre como en el año 1901, en el que también se presentó la epidemia en un pueblo de la vega y ni el gobierno ni las autoridades se preocuparon lo más mínimo de ello, pronto ocurrirá como hace dos años, que no tomando medidas energéticas, eficaces y sobre todo pronto, muy pronto, el mal se extenderá con la rapidez de un incendio y como entonces, causará pérdidas y daños inmensos en la ganadería y la total ruina de algunos ganaderos.

Ruego a usted que influya y trabaje para que ahora que es fácil se aisle el ganado atacado, se evite que circule libremente por todas partes y se procure defender lo que es una riqueza de la Nación y merezca algún más cuidado del que antes se prestó y se lo ha prestado hasta ahora, pues en la primavera pasada me consta que ha estado desembarcando en Málaga ganado vacuno procedente de Marruecos, que venía en el período aligido de la enfermedad, sin que nadie se ocupara de ello.

Anticipo a usted las gracias por lo que en este asunto pueda hacer y sabe es su amigo afectísimo y seguro servidor q. l. b. l. m., SERAFÍN DERQUI.

ENCABEZAMIENTO DEL VINO

La adición de alcohol tiene por objeto reforzar los vinos flojos ó aquellos que se han de transportar a climas cálidos con objeto de asegurar su conservación. La adición de azúcar en la cuba de fermentación es una alcoholización indirecta; pero entre nosotros se ha generalizado más la adición del alcohol. Este debe ser procedente del vino, con exclusión de los llamados industriales. La mejor época para adicionarlo es cuando la fermentación ha terminado, durante el trasiego que la sigue; para ello se coloca el alcohol en el tonel limpio y sobre él se vierte el vino.

Para el encabezamiento, lo primero que se requiere es conocer la riqueza alcohólica del vino, lo cual se obtiene en el alambique de Salleron y otros aparatos. Conociendo el grado alcohólico y con auxilio de la siguiente tabla, puede fácilmente saberse la cantidad de alcohol de 95° que debe añadirse a cada hectolitro de vino.

Table showing alcohol addition requirements for different wine strengths. Columns include Grado Alcohólico del vino que se quiere encabezar (9-17) and Cantidad de alcohol de 95° que se debe añadir (1.22 to 13.67).

Si quisiéramos rematar un vino de 13° a 14°, en la tabla buscaríamos la primera cifra en la línea horizontal y la segunda en la vertical, encontrando 1.80 litros de alcohol de 95° que se habría de añadir al vino y así sucesivamente.

BIBLIOGRAFIA

Memoria de la Estación Entomológica de España en Cete 1902.

El doctor D. Antonio Blavia Colodosa, Director del referido Centro, nos remite la memoria que anualmente publica para dar cuenta de los trabajos bajo su dirección realizados, desde el comienzo de nuestras relaciones comerciales con la república y de las novedades que de estas materias puedan interesar a los viticultores y vinicultores.

Todos los capítulos son interesantísimos y con gusto los daríamos a conocer a nuestros lectores, pero en la imposibilidad de satisfacer este deseo, reproducimos a continuación estos importantes datos: La exportación de nuestros vinos a otros seis el año 1902, fue de 908.320 y 573.641.

La cifra menor de exportación en los veintidós últimos años, corresponde a 1901 con 1.217.887 y la mayor a 1891 con 9.602.451.

En 1902 ha importado España en Francia productos varios por valor de 156.056.000 de francos cifra aproximadamente igual a la del año anterior y Francia ha exportado a España, 127.520.000 en 1902 y 121.015.000 en 1901. Importamos, por lo tanto, en Francia cerca de 30 millones de francos más que esta Nación exporta a la nuestra.

Las cifras mayores de nuestra importación en Francia, son en francos:

Cobres (mineral y metal), 19.747.000; vinos, 19.415.000; frutas, 17.854.000; plomos (metal y mineral), 12.851.000; pieles, 11.543.000; y lanas, 8.159.000 y las de la exportación francesa en España, paquetes postales, 9.920.000; mulos, asnos, etc., 8.834.000; bacalao, 8.890.000 y maderas, 6.102.000.

En 1902 se importaron en Francia 10 millones de francos menos en vinos que en 1901 y 4 millones más de frutas.

La cosecha total de vinos en Francia en 1902, fue de 39.883.783 de hectolitros y el número de hectáreas plantadas, era de 1.733.333 y en España el mismo año, produjo 16.600.000 hectolitros.

El doctor Blavia, dando pruebas de gran erudición y competencia en estos asuntos, dedica varios capítulos al estudio de los nuevos procedimientos de conservación y envejecimiento de los vinos, aprovechamiento de los orujos, tratamiento de varias enfermedades de la vid y defensa de la misma de las heladas, y da instrucciones sobre la compra de simiente abonos y forrajes.

En resumen, la memoria de nuestro compatriota y distinguido amigo, es por varios conceptos meritoria y utilísima y nos demuestra que en aquel Centro se trabaja en provecho de la producción española.

Felicitemos al Sr. Blavia por el feliz éxito de su campaña, y le damos las gracias al remitirnos un ejemplar de su Memoria.

Fabricación de vino blanco con uvas negras

Teniendo en cuenta las consultas que se nos han hecho sobre esta cuestión y la estima cada vez mayor que se dispensa a los vinos blancos, damos a continuación los procedimientos más sencillos para obtenerlos.

Algunos propietarios que tienen uvas poco coloradas, como las de Aramon, se contentan con prensar los racimos, airear algo el mosto y dejarlo por espacio de 15 días en las cubas de fermentación. Terminada esta se somete el vino a la acción decolorante del negro animal. Este procedimiento deja bastante que desear, pues los vinos resultan más ó menos rosados y pierden algo su sabor.

Es mejor seguir el método siguiente: prensadas las uvas y separado el mosto se le deja en reposo 24 horas para que deposite sus impurezas, en cubas abiertas y en sitio lo más fresco posible. La fermentación se evita añadiendo 5 ó 6 gramos de ácido sulfuroso por hectolitro de mosto, lo que se consigue quemando 4 gramos de azufre en terrón. Resulta así un desentranado que tiene la ventaja, gracias al ácido sulfuroso, de decolorar el mosto, si es que era algo rosado. En el caso de quedar teñido se puede recurrir entonces al negro animal empleando de 50 a 100 gramos por hectolitro. Se mezcla bien el carbón con el mosto, agitando fuertemente con un palo para dejarlo luego en reposo por 24 horas, trascurridas las cuales se trasiega ya a las cubas de fermentación.

M. Martinand ha propuesto el procedimiento que sigue para la vinificación en blanco, basado en la oxidación enérgica del mosto. Prensada rápidamente la vendimia y puesto el jugo blanco en cubas de mamostería se agita mucho, procurando que el recipiente sea de ancha superficie, donde se oxida con gran prontitud. Cada dos horas se adicionan de 50 a 100 gramos de carbón animal lavado, por hectolitro de mosto que vaya agre-

gándose: se agita de nuevo a fin de oxidar el mosto y de mezclarlo íntimamente con el carbón. A medio día y por la noche se bomba el mosto para pasarlo a una cuba en donde se le añaden 30 gramos de un bisulfito alcalino por hectolitro que impide la fermentación ó la suspende si hubiera comenzado: de seis a doce horas después se puede ya trasegar el mosto claro separado de una parte del carbón y de impurezas a otra cuba en donde se le agrega levadura seleccionada para que fermente naturalmente.

Un procedimiento más rápido puede conseguirse mezclando el mosto al negro animal lavado dentro de una cuba en la cual fermenta inmediatamente sin reposo previo. La fermentación se efectúa rápidamente y una vez terminada se adiciona al vino una materia tánica y se deja reposar para luego filtrarlo. Se obtiene así un vino perfectamente blanco, pero tiene menos finura que el preparado por los otros métodos.

Mejor que todo lo expuesto será elaborar el vino blanco con uvas blancas. Esa es nuestra opinión.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Se cuentan y comentan los planes de cierto Ingeniero agrónomo sobre la Moncloa, y de ellos se refieren tantas cosas, que a creerlas nos resistimos. De ser cierto, ni las palomas van a quedar, ya que las perdices, que allí había en abundancia se las llevan en sus zurrones los cazadores pródigos en disparar.

Este Ingeniero se trae en su zurron cosas nuevas que en fuerza de ser viejas están desactualizadas. Nunca creímos que él como el otro, inventaran la pólvora en materia agrícola, aunque haya habido que forzar la máquina para inventar dos puestos para los que los juzgamos totalmente debilitados.

Inspeccionar el uno, sin autoridad, aquello que sólo puede inspeccionar quien la haya conquistado palmamente en el terreno de la ciencia (lo de la manoseada granja de Zaragoza él no hizo sino secundar a la superflua capacidad del Jefe) y tenga además en los escalafones la categoría que la ciencia supuesta no da, es inventar para el otro una cátedra de Botánica, desconociendo la flor del azarón, para estar siempre a caballo, es querer volar las cosas, perturbarlas, sacralas de su quicio y tomar caminos y direcciones que sólo conducen al desdoblado de las instituciones que se tratan de reformar.

No creemos, como los maliciosos creen, que los decretos del Sr. Gasset no tengan más justificación é finalidad que ensalzar y proteger a los infortunados ingenieros sobre los que luego bendiciones é gracias.

Si creemos que el Sr. Gasset no ha sido bien informado en cuanto a las personas, y que ha elegido, sin quererlo, el porcito del cuerpo, para informarse y asesorarse; pero su pensamiento era noble y generoso y laudable la tendencia, y plausible el propósito en que se inspira el Decreto de 10 de Octubre.

Y el tenerlo en discordia, que está detrás de la cortina, que como a tres carrillos, y lo queda tiempo para dedicarse a asuntos particulares, eso es rematadamente peor. Nos referimos a cierto Ingeniero consultor de consultas que se parecen a las copias de Calainos.

A éste lo señalan los guardas de la Moncloa como el futuro Director de la Escuela, y esto ya sería el acábese. Como clou de la tempestad de estos señores y de sus planes, hemos de señalar, por hoy no más, porque hay materia para 2.725 cuartillas el pensamiento de arrasar, talar y saquear el arbolado de la parte baja de la Moncloa para... qué? destinado una parte para el Ayuntamiento y otra... para el Obispo.

Vamos a estar muy divertidos los aficionados a la agricultura, y el revolucionario Ingeniero nos va a enseñar a producir calabazas en la Moncloa de tamaño inmensurable.

medios de atender a la mejora del obrero de los campos sin menoscabo de la libertad del trabajo, medios de abaratar el precio de las primeras materias para abonos, reformas en las tarifas ferroviarias para favorecer la agricultura, etc. etc.

Notas y recortes

En el jardín del palacio de Hampton Court, cerca de Londres, hay una parra que tiene 135 años. Este año llegan a 1600 los racimos de uvas que ha producido. Hace cuarenta años el rendimiento anual, por término medio, llegaba a 3.400 racimos, pero últimamente a causa de la edad de la cepa la producción ha disminuido mucho.

El escaso valor nutritivo de la paja de cereales se aumenta considerablemente incliniéndola finalmente, amasándola con agua ligeramente salada y confectando en un horno, se conserva por mucho tiempo, y el ganado como este pienso con avidez que resulta más sano y económico que el de la paja de que procede, sobre todo si no se trilla, como es costumbre en algunas regiones del norte de España.

¿Quieren ustedes saber en que proporción se consume la carne de caballo en París? Una Memoria del servicio veterinario nos lo enseña y, según las cifras, el consumo aumenta de año en año. En 1896 se consumieron 21.430 cabezas, entre caballos, asnos y mulas; en el 97, 22.029 en el 98, 22.512; en el 99, 23.203 y para no seguir, en el 902, 31.790 caballos, 485 asnos y 49 mulas.

El aumento que se nota en los últimos años parece indicar que el placer de comer carne de caballo aumenta de día en día. Pero parece que esto es debido al empleo de ella en casi todas las salchichas de muchos industriales poco escrupulosos.

La Actividad de Pamplona sociedad de Seguros, es la única de su clase que cumple formulante sus compromisos.

A 2.500.000 pesos asciende el presupuesto de Agricultura votado para el corriente año en la República Argentina. Para el año 1903 pide el Director gerente de Agricultura de este ramo en aquel país un aumento de 388.150 pesos para poder dar más desenvolvimiento a la enseñanza agrícola; atender debidamente a la inspección sanitaria de la ganadería, favorecer más la inmigración, aumentar el número de máquinas perforadoras para busca de aguas y minerales; perfeccionar el funcionamiento del servicio meteorológico y atender a la estadística.

Recientemente ha sido cortado en Pujals dels Pagessos un roble que era una de las plantas más notables de la provincia por su corpulencia y exuberancia.

Medida su tronco a una altura de cinco palmos del suelo una circunferencia de más de veintidós palmos, y personas competentes calculan que la corteza del mismo habrá de producir por lo menos 300 quintales de leña. No teniendo, como no tenía, para alguna una lástima que haya desaparecido aquella secular planta, como lo sería que otro día desaparecieran dos hermosos pinos que hoy en el propio término cuyos troncos miden por lo menos 16 y 17 palmos de circunferencia.

El consumo de naranjas en Sajonia ha aumentado considerablemente en los últimos diez años hasta el extremo de que se ha hecho un artículo de consumo general; y su venta se halla tan extendida que no solo se encuentra en los establecimientos de frutas, sino que hasta se expone por vendedores ambulantes al precio de 3 a 5 céntimos de marco cada naranja.

La Sociedad de salchicheros de Madrid esta comprando cerdos cebados desde el 20 del pasado Octubre. Los cerdos comprados con precios altos, pues los primeros contratados se pagaron a 35 pesetas kilo. Este ganado procedía de Extremadura.

La cosecha del azafraán en 16 estadales de tierra, alcanzara en años buenos ó equivalentes a 2 kilogramos de azafraán que suele valer a 16 duros la libra.

La producción de la naranja en España es de 20.000 kilogramos, y los que verdaderamente negocian son los capitalistas, que acaparan el precioso fruto al precio que ellos quieren pagarlo pues los pobres están necesitando venderlo en cuanto lo tienen todo recogido y tostado.

En la zafra de azúcar de remolacha, desde 1.º de Julio á 31 de Octubre último, se han obtenido 427.647.736

kilogramos de remolacha, que han producido 32.401.104 kilogramos de azúcar, cifras que ofrecen un aumento de 73.696.355 kilogramos de remolacha y 7.787.070 de azúcar con relación á lo que se produjo en el año anterior.

Si continúa el aumento de producción de azúcar faltarán consumidores de ese artículo.

La Sociedad cooperativa del Carmen de Campo de Criptana, tiene en sus bodegas para la venta unas 26.000 arrobas de vino tinto y blanco de inmejorable calidad por la bondad del fruto y esmero en la elaboración.

La Cámara Agrícola de Valladolid ha elevado á las cortes una exposición en la que pide:

1.º Sostener como mínimum derecho diferencial vigente el alcohol vinico y el industrial.

2.º Aceptar únicamente como tributación para el primero la cantidad que representen las patentes de fabricación transformadas en impuesto directo por el alcohol que se produce.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia ha publicado hace poco un volumen titulado *Il commercio degli agrumi italiani all'estero*, del cual tomamos los siguientes interesantes datos:

La producción de naranjas y limones han sido en Italia en 1901-1902 de unos 4.430.000 millares, correspondiendo á Sicilia 3.210.000, á las provincias meridionales 1.083.000, á Liguria 79.000 y á Cerdeña 36.500.

En los pocos días que lleva habiendo el Parlamento se han presentado las siguientes peticiones de créditos extraordinarios: 1.500.000 pesetas, para construir la Audiencia de Valencia; 2.000.000 de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid; 900.000 pesetas para los servicios suizos que nos sirvieron hace cinco años; 3.000.000 pesetas, para el derribo y edificación de cuarteles; 700.000, para el canal de Isabel II; 8.522.000, para Guerra; y cerca 80.000.000 de pesetas, para gastar lo que aún se debe por transportes y suministros de la guerra de Cuba.

Además se anuncian otros varios créditos extraordinarios, que van á pedir, para los Ministerios de Obras públicas, Marina y Gubernación.

También la Diputación provincial de Madrid pide ayuda, por aquello de que los malos ejemplos cunden con facilidad.

Los viñedos de la Gironda han rendido en el presente año 2.097.520 hectolitros de vino, contra 2.861.000 en 1902, 4.028.708 en 1901, 5.788.350 en 1900 y 3.478.708 en 1899.

Como se ve, la cosecha de este año ha sido la mas corta del quinquenio.

Los vinos alcanzan muy altos precios en Burdeos y demás mercados de Gironda ocurriendo lo propio en el Mediodía, Rosellón, Borgoña y demás regiones de Francia.

Nuestros vinos son cada día más solicitados en Países extranjeros, en las plazas de aquella nación.

Firmado por varios Diputados agrícolas, se ha presentado en el Congreso una enmienda al proyecto de ley sobre desamortización, pidiendo que sean excluidos del mismo los obreros del campo en época de recolección de frutos, siembras y los dedicados á la ganadería de ganados.

Mercados nacionales

Aguilafuente.

El trigo bueno se vende á 42 reales fanega; el corriente á 41; el centeno á 29; la cebada á 25; la avena á 22; las algarrobas á 32; los garbanzos superiores á 180; los regulares á 150; los medianos á 100 reales fanega; las patatas á 6 reales arropa.

Fuentespelayo.

Aspecto del campo: Continúa la pertinaz sequía, y por eso los labradores hacen la siembra en malas condiciones. Trigo, fanega, 10,50 pesetas. Centeno, 7,25. Avena, 5,75.

Cebada, 6,25. Garbanzos, de 25 á 50. Patatas, arropa, 1,50. Algarrobas, fanega, 3,25.

Jaca.

Los precios que han regido en la feria son: Ganado lanar y cabrio: Carneros de tres á seis años con lana, de 35 á 40 pesetas uno.

Primeros con id., de 22 á 25 id. id. Ovejas de vientre de tres años con id., de 22 á 24 id. id.

Idem viejas, de 17 á 19 id. id. Corderos de nueve meses, de 15 á 16 id. id. Cabras de leche de tres á cinco años, de 35 á 40 id. id.

Idem para carne, de 24 á 26 id. id. Machos de cuatro á seis años, de 29 á 35 id. id. Ganado vacuno: Bueyes cebados para carne, de 375 á 400 pesetas uno. Idem de trabajo, de 400 á 450 id. id.

Vacas de carne, de 260 id. id. Novillos de id., de tres años, á 180, 200 y 300 id. id. Ganado de cerda: Cerdos cebados de doce arrobas, de 15 á 16 pesetas arropa canal.

Idem de dos meses, de 65 á 80 id. uno. Lechones de dos meses, de 15 á 17 id. id. El estado de la ganadería es bueno y disfrutando excelente salud y tiempo, habiendo empezado la marcha del ganado trashumante al Bajo Aragón.

Albacete.

Azafraán.—En Barcelona continúa la libra catalana á 50 pesetas. En esta región el precio de 50 pesetas la libra de 460 gramos, con tendencia al alza. En Quintanar de la Orden (Toledo), á 180 reales la libra de 460 gramos.

Tomelloso.

Con la prolongada sequía, la sementera se ha venido haciendo en pésimas condiciones, teniendo muchos labradores que suspenderla por no poder tajar las siembras que algunas se han perdido por haberse mojado el grano y no poder nacer por falta de humedad en la tierra.

Como consecuencia de todo esto, los cereales todos están en alza. Se ha terminado la vendimia con magnífico tiempo que ha favorecido mucho los trabajos, como también la fermentación de los moscos.

La cosecha ha sido mediana, pero como el viñedo es muchísimo y no se han exportado uvas, se calcula que se han embasado unos *dos millones de arrobas*.

Los vinos, en general tintos, acusan una graduación media de 13 á 14° con hermoso color grana. Las primeras partidas que se han librado á la exportación, se han vendido á 4 y 4,25 pesetas la arropa de 16,04 litros en bodega.

Villalobos.

Aspecto del campo: Por efecto de la sequía, no puede ser más lastimoso ver los trigos sembrados sin nacer. Si esto se prolonga, tendremos mal año, pues la siembra se almidona y no tiene fuerza para salir, lo cual hará que el grano se pierda en su mayoría.

Alza en los precios: Con tendencia al alza. Trigo, fanega, 11,50 pesetas. Cebada, 7,50. Titos, arropa, 10 pesetas. Géjaro, 10,75. Patatas, 1. Vino tinto, 4,50. Aceite, 10.

Almagro.

Aspecto del campo: Es muy triste el aspecto que presenta el campo, porque la pertinaz sequía no permite á los labradores sembrar por temor á que se pierda la semilla y el trabajo; hace cinco meses que no ha llovido, lo que hace que la tierra laborable esté como un cenicero.

Movimiento del mercado: Se espanta con bastante actividad pimientos, cebada y trigo con buenos precios, con tendencia al alza. Entradas: Hortalizas, castañas y nueces. Salidas: Hortalizas, cebada, trigo y vino.

Estado de la cosecha: La de uva ha sido mucho más corta que lo que creían los viticultores, vendiéndose á 1,50 arroba. Bajas en los precios: Añil y cebada. Trigo, fanega, 12,50 pesetas. Centeno, 9. Cebada, 7,50. Patatas, arropa, 0,70 pesetas. Vino, 4,25. Aguardiente, 13. Aceite, 8,75.

Logroño.

Aspecto del campo: Continúa lo mismo que en la semana anterior, debido á la pertinaz sequía que tanto viene perjudicando á esta importante comarca. Movimiento del mercado: Desanimadísimo. Entradas: Pocas. Bajas en los precios: Sostenedos. Trigo, fanega, 11,75 pesetas. Alubias del riñón, 24. Avena, 5. Cebada, 7. Maíz, 8,50. Habas, 8,75. Vino tinto, cántara, 6. Aceite, 21.

Fromista.

Harina de primera, á 16 1/2 reales. Paandera, á 16. Segunda, á 15. Tercera, á 14. Salvados, negocio nulo. Trigo, á 41 y 41 1/2 reales, firmes. Cebada seca y buena, á 25 1/2 reales, muy solicitada.

Mediana, á 24 1/2. Avena, á 18. Yeros, á 33; y los demás artículos sin variación. Hay de venta 2.000 fanegas de trigo á 42 reales las 92 libras y se han expedido durante la semana última 96 vagones de dicho grano á varios puntos y 11 de paja. Va bastante adelantada la sementera, efectuándose en buenas condiciones.

San Clemente.

A la mala cosecha de uvas, ha seguido la mala de patatas y continúa con otra de la misma clase de azafraán. Así que todas van siguiendo el mismo camino.

Ahora se está concluyendo la siembra de cañada, y tanto ésta como la de centeno y avena, se han hecho en seco. Hay costumbre aquí de sembrar en su tiempo, y no lo lleva. Para sembrar las cebadas, ya se espere la lluvia.

Como no cae una gota de agua y la sequía va haciéndose pesada, los labradores están en cuidado del resultado de la sementera actual, y con el temor de si se perderá el grano enterrado, se retraen de vender lo que les queda en las cámaras y van cada día elevando los precios. Hace unos veinte días ofrecían el cañadal á 46 reales fanega de 55,50 litros; hace diez días ya lo subieron á 48 y hoy piden á 50 reales.

La cebada se ha puesto á 30 reales fanega. El vino nuevo aún no se sabe á cómo romperá los precios, pero se cree que será el de 16 reales arropa.

Montilla.

Los olivos han conservado en general la mucha acortina que presentaban, pero se ha quedado muy pequeña, especialmente en los terrenos arcillosos, en los cuales no convendrá recogerla. Ya empezó la recolección, haciéndola casi todos con varas, con cuyo procedimiento se destruyen los tallos tiernos, que son los que debían dar fruto en el próximo año. Menudean los hurtos de aceituna, por lo cual el Sr. Alcalde ha dado oportunas instrucciones al Jefe de la Guardia rural.

Mala sementera. Debido á la sequía se nota este año poca animación para hacer plantaciones de vides americanas. Firmeza de precios en el mercado, tanto para los granos como para los caídos.

Sevilla.

Hace días que no se registran entradas de aceites en el mercado de la Calzada, pero en los almacenes se contrata con bastante actividad y en los molinos también menudean las ventas para cumplimentar los pedidos que se reciben del Norte. En la plaza se mantienen los precios de 35 1/2 á 37 1/2 reales la arropa.

El ganado de cerda, de 1,60 á 1,65 pesetas kilogramo en el matadero para el exterior. Los trigos extremos, de 45 á 48 reales fanega. Idem del país, de 42 á 44. Idem blanquillo cañadal, de 44 á 46. Cebada, de 30 á 32 la paja, y 29 á 30 la de Extremadura. Avena negra, de 18 á 20. Idem rubia, de 18 á 19. Maíz, de 41 á 42. Alpieste, de 30 á 38.

Jaen.

Los labradores se muestran disgustados á causa de no poder continuar los trabajos de la siembra, que están suspendidos hasta que vuelvan las lluvias. El fruto de los olivos se cae por la misma causa, y de continuar así, la cosecha de aceite tendrá un perjuicio grande.

De Olvera (Cádiz) nos avisan que la cosecha de aceituna y bellotas se ha echado á perder.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.500 fanegas de trigo á 43,50 y 43,75 reales. Tendencia al alza. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43,50 reales una. Idem bueno 200 id. á 43,25 id. id. Centeno 200 id. á 34 id. id.

Harinas.—Según el sistema de cilindros á 35 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 id. Idem corrientes á 33 id. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 43 reales. En Tejaras entraron 140 fanegas de trigo y en Chamberí 190. En dichos mercados se cotizó á 43 y 43,25 reales las 94 libras.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron á 43 reales con tendencia firme. Tiempo bueno.

Barcelona.

El mercado estuvo hoy sin variación, habiéndose operado sobre procedencias Salamanca, á 43,75; Toro, á 43,50; Nava y Aranda, á 44; Peñafiel, á 44,50; Palencia, rojo, á 43,75. Han llegado de varias procedencias 24 vagones de trigo, uno de avena y tres de harina.

Zaragoza.

Precios de la plaza: Trigos.—Catalán monte, de 39 á 40 pesetas el cahiz ó sean los 179,36 litros. Hembrilla, de 36 á 37 idem. Huerta, de 35 á 35,50 idem. Maíz, de 23 á 24 idem los 187 litros. Cebada, de 24 á 24,50 idem. Harinas.—Fuera, de 38,90 á 38,50 pesetas los 100 kilos.

Blanca, de 35 á 36 idem. Más inferior panificable, de 34 á 34,50; idem. Idem tercera, de 24 á 25,00 idem. Sin derechos de consumo.

Valencia.

Se registra una entrada regular de trigo, á 42 reales, precio sostenido. Centeno, á 32; cebada, á 26 y 27 1/2; avena, á 17 reales fanega; lentejas, á 39, y lana negra, sucia, á 56 reales arropa, habiendo disponibles sobre 350 arrobas á este precio.

La sementera se hace en buenas condiciones.

Mercados extranjeros

DESDE CETTE

La situación vinícola en Francia

Las vendimias han terminado con un tiempo muy variable para las regiones tardías. Aunque por lo general los vinos resultan superiores á los de 1902 hay localidades que dejan bastante que desear respecto á sus condiciones de conservación y de grado. La cosecha en la mayoría de los departamentos ha sido deficiente.

En el Mediodía y Sud-Este la campaña para los vinos no comprá más que para las necesidades del momento. Los vinos más solicitados y que se venden relativamente más caros, son los de débil fuerza alcohólica, alcanzando hasta 3 francos el grado.

En los departamentos del Mediodía los precios para las clases más corrientes ondulan de 2,90 á 3 francos el grado. En el Armagnac encuentran compradores hasta 7 francos el grado y en el Languedoc se han cotizado sus vinos de 23 á 22 francos el hectolitro. En el Poitou el precio de las uvas ha sido de 16 á 22 francos los 100 kilos y los vinos blancos encuentran compradores de 3,50 á 4 francos el grado.

En el Centro Norte se pagan los vinos de la Loire de 55 á 60 francos; los Touraine de 62 á 65; los del Cher de 68 á 75; los Sologne de 50 á 55 y los de las costas de Vauvray de 50 á 60 francos; todos los 250 litros. En Bourgneuf hay animación en las ventas y muchas partidas se han colocado de 60 á 65 francos y en el Maconnais alcanzan precios de 59 á 55 francos la pieza. En el Beaujolais los vinos ordinarios se cotizan de 60 á 80 francos y los fines de 110 á 120.

Signe aumentando de una manera notable la importación de nuestros vinos á Francia. En Septiembre próximo pasado trajimos 124.059 hectolitros, contra 43.919 hectolitros que llegaron en igual mes de 1902. Por el puerto de Cádiz se mas notablemte han cotizado pues de 16.461 hectolitros que arribaron en Agosto hemos pasado en Septiembre á 76.906 hectolitros, no obstante haber disminuido algun tanto el movimiento en los negocios.

Los precios de nuestros vinos en esta plaza, que siguen siendo el más importante mercado de esta República se sostienen con firmeza y los de 12 grados, que son los que llegan en mayor cantidad ondulan, de 29 á 30 francos el hectolitro.

Se asegura que la Gironda y la Borgoña por sus cosechas deficientes tendrán este año que aumentar el crucial de sus compras en España para donde parece han salido ya varios comisionistas con objeto de visitar las comarcas que tienen vinos parecidos ó similares, esto es las Rioja, Navarra, Huesca, Cariñena y otras.

De Argelia se asegura que se nota más calma de lo que esperaban dada la precipitación con que se pidieron y colocaron los primeros vinos. Los precios han disminuido algo tanto en las comarcas de Argel como de Oran. En Argel se cotizan hoy de 2,10 á 2,25 francos el grado; llegando los blancos hasta 2,50 é iguales precios dominan para Oran y Mostaganem.

Mercado de Madrid

Ganados.

Los precios corrientes hoy en Madrid para el ganado vacuno, son: Cebones gallegos, superior, 78 y 79 reales arropa; idem asturianos; idem, 76 y 77; novillos cebados de la tierra, 78 á 80; vacas de la tierra, superior, 77 á 79; las demás clases, 70 á 75 reales.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

LABRADORES, A REGAR. NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS. pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

¡¡OLIVAREROS!! Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos, con el 'Agotador P. de Gracia' Patented in España, Francia é Italia. Instalación núm. 1 (para grandes haciendas)—Tratando 6 metros cúbicos de orujo diarios (3.900 kilos). Precio: 7.500 pesetas. Instalación núm. 0 (para medianas fábricas de aceite)—Tratando 3 metros cúbicos de orujo. Precio: 4.000 pesetas. Instalación (la indispensable para todos los molinos aceitesros)—Tratando 1.000 kilos de orujos diarios. Precio: 2.500 pesetas. JOSÉ P. DE GRACIA.—Grandes talleres de calderería.—CÓRDOBA Granja "La Jara" AVES DE CORRAL DE TODAS RAZAS PERROS DE CAZA Y DEFENSA PALOMAS MENSAJERAS Se admiten perros á pupilo. Titulcia (Madrid). Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hoosier. Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick. Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Material completo Yermite para el trabajo de la tierra (labores desde 7 á 70 centímetros de profundidad). Máquinas Simón: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; desoreadoras; batideras; malaxadoras; quebradores; granos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Yermite RELAMPAGO.—Aspiradoras FORPILLE.—Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc. Lactocola Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos. CATÁLOGOS GRATIS

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas Meisio, Cavite, Malabón, La Princesa, La Illocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO Agencias de venta en todos los países.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA BARCELONA MADRID. Paso Aduana, 15. Barquillo, 26.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. LEGITIMA CORREA Balata Dick. (Bombas, Dinamos y Turbinas. BILBAO VALLADOLID GIRON. Gran Vía, 20. Acera de Beocelos, 8 y 9. Marqués de San Esteban, 2. Exposición permanente. MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA. Con los mejores que se presentan en los mercados. Premiado con 40 medallas. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA Oficinas: Palma Alta 8.—Depósito Central, Montera, 25

LA LIGA AGRARIA Organo y defensor de los intereses Agrícolas del país. Es el periódico de mayor circulación entre las clases productoras por sus prestigios y antigüedad. Su factura, forma y fondo, su independencia y carácter, y su absoluta emancipación de todo interés político, le hacen asequible al respeto y consideración de todos. Su labor constante por el triunfo de los ideales agrarios modernos, sus tenaces campañas en este sentido y el apostolado que viene ejerciendo ha tantos años en pro de los intereses de la producción agraria, le han dado reputación y desenvolvimiento admirables determinando una existencia independiente é independiente. Es su mejor elogio. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. PROVINCIAS. Trimestre..... 2,50. Semestre..... 5. Año..... 10. MADRID. Trimestre..... 2. Semestre..... 4. Año..... 8. Anuncios á precios convencionales

